



**COMPORTAMIENTO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURAS
EN BOGOTÁ DURANTE EL PERIODO DE TRANSICIÓN
(Primer semestre de 2018)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo 24 de 1993 y del artículo 23 del Decreto 505 de 2007

Bogotá, D.C., noviembre de 2018



Comportamiento de la recolección
de basuras en Bogotá. Primer
semestre 2018.

Veedor Distrital
Jaime Torres–Melo

Viceveedor Distrital
Daniel García Cañón

Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos
Juan Carlos Rodríguez Arana

Veedora Delegada para la Contratación
Tatiana Mendoza Lara

Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal
Jasson Cruz Villamil

Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales
Diego Fernando Maldonado Castellanos

Jefe Oficina Asesora de Planeación
Diana Enciso Upegui

Jefe Oficina Asesora Jurídica
Janneth Caicedo Casanova

Equipo de Trabajo

Rodrigo Alberto Manrique Forero



Tabla de contenido

Introducción	4
1. Aspectos metodológicos	4
1.1. Estimación de la Línea base	5
1.2. Comportamiento de la disposición de residuos en el periodo febrero-junio de 2018	6
2. Resultados.....	8
2.1. Comportamiento de los concesionarios.....	10
3. Conclusiones.....	12
Referencias.....	14
Anexos	15

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Toneladas de residuos dispuestos en el RSDJ en enero 2017 y enero 2018.	15
<i>Tabla 2.</i> Toneladas dispuestas de residuos en el RSDJ (1 de febrero a 30 de abril 2018).	16
<i>Tabla 3.</i> Toneladas dispuestas de residuos en el RSDJ (1 de mayo a 30 de junio 2018).	16
<i>Tabla 4.</i> Toneladas de residuos acumulados para el periodo (1 de febrero a 31 de marzo 2018). 18	

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Toneladas de residuos dispuestos en el RSDJ por día.	5
<i>Figura 2.</i> Comportamiento de la disposición de residuos en el RSDJ de forma diaria.	7
<i>Figura 3.</i> Toneladas de residuos sin recolectar (acumulado) y estabilización de la operación.	9
<i>Figura 4.</i> Toneladas de residuos dispuestos en el RSDJ por concesionario ASE.	11



Introducción

La Veeduría Distrital, como entidad de control preventivo de Bogotá D.C., promueve el mejoramiento de la administración distrital, fomenta el control social, la transparencia y la lucha contra la corrupción, para el mejoramiento de la gestión pública distrital.

A esta entidad le corresponde, según lo dispuesto en el artículo 8 del Acuerdo 24 de 1993, “promover la ejecución pronta y oportuna de las políticas, planes, programas y proyectos trazados por la Administración en cumplimiento del Plan de Desarrollo y de los compromisos adquiridos con la comunidad”. En este sentido, presenta un análisis al nuevo modelo de aseo de la Ciudad, concretado mediante el nuevo Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), expedido a finales de 2016 y el esquema de licitación adjudicado en enero de 2018 para la concesión de las Áreas de Servicio Exclusivo (ASE) de este servicio público.

Este documento, revisa el comportamiento de la recolección de basuras en el primer semestre de 2018, teniendo en cuenta los cambios presentados en el esquema de aseo de la Ciudad. Durante este periodo se presentaron dos hitos importantes: 1) la salida de operación del esquema de aseo por parte de la empresa de servicios públicos Aguas de Bogotá (AB), la cual atendía cerca del 52% de la recolección total de residuos de la ciudad (2.900 ton/día aproximadamente), y 2) la entrada en operación el 12 de febrero de 2018 del nuevo esquema mediante cinco ASE en la Ciudad, adjudicado a cinco concesionarios. Por tal razón, la Administración Distrital declaró la emergencia sanitaria y el estado de prevención ambiental o alerta amarilla en el Distrito Capital hasta el día 12 de febrero de 2018, a través del Decreto 069 de 2018.

1. Aspectos metodológicos

Para estimar las toneladas de residuos sólidos que se dejaron de recolectar en el periodo comprendido entre febrero y junio de 2018, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) proporcionó la información suficiente para concretar una línea base de promedio de toneladas de residuos dispuestos al día durante 2017 en el Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ). Con esta línea base, se contrastaron los promedios de toneladas de recolección realizados durante del primer semestre de 2018 en el cual se presentaron dos cambios importantes en el sistema: i) la salida de la empresa AB del esquema de aseo desde el 1 de febrero de 2018, y ii) la entrada en operación de las ASE desde el 12 de febrero de 2018.

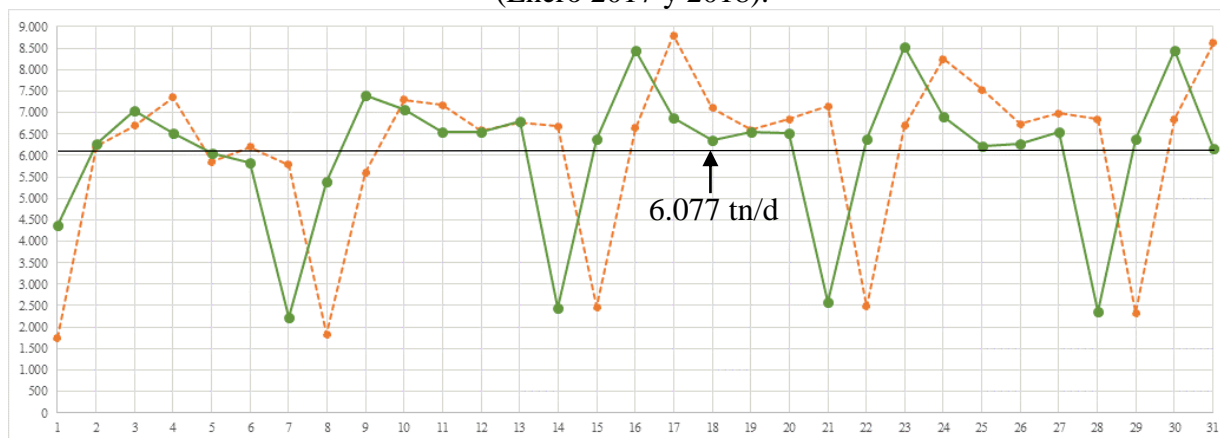
Con lo anterior, se estimó i) la cantidad de residuos dispuestos en calle sin recolección, ii) el acumulado total de toneladas de residuos que se dejaron de recoger por los ajustes a la operación del sistema, y iii) el momento en el que se logró estabilizar el sistema de recolección de residuos en la ciudad.

1.1. Estimación de la Línea base

Para determinar la línea base se estimó la cantidad de residuos dispuestos en el RSDJ durante un mes en el que el servicio de recolección y disposición no presentó ningún cambio, es decir operó de forma normal. Para el caso de enero de 2018, el promedio fue de **6.077,32 ton/día**, según los datos aportados por la UAESP.

Ahora bien, una vez se obtuvo este valor, se requirió validarlo con la cantidad de residuos dispuestos en el RSDJ durante el mes de enero de 2017, esto con el fin de comprobar que el comportamiento fue “similar”, es decir que el anterior promedio se puede considerar resultado de una operación en condiciones de normalidad. Resultado de este análisis se identificó que, para el caso de enero de 2017, el promedio de residuos dispuestos en el RSDJ diariamente fue de **6.151,06 ton/día**, según los datos aportados por la UAESP. La evolución diaria y el promedio se presentan en la Figura 1.

Figura 1. Toneladas de residuos dispuestos en el RSDJ por día.
(Enero 2017 y 2018).



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por la UAESP (2018a)

Como se observa en la figura anterior, el comportamiento de disposición final promedio diario para enero de 2017 y enero de 2018, resulta similar. El desplazamiento de la curva de 2018 versus enero de 2017, se presenta por el cambio de día de la semana del año, es decir, el primer día del 2017 fue un domingo, mientras que en enero de 2018 el año comenzó un lunes, lo cual operacionalmente es diferente, por cuanto la producción de residuos per cápita depende del día de la semana (no se genera la misma proporción de residuos un lunes que un domingo).

A partir de este resultado, se pudo establecer que el promedio de disposición diaria en el RSDJ presentado durante enero de 2018 (6.077,32 ton/día), es comparable con la de 2017 (ver Anexo A). Por lo tanto, se consideró como la línea base de control para la comparación del periodo de análisis febrero - junio 2018, tomando en cuenta los ajustes al sistema de aseo de la Capital.



Comportamiento de la recolección
de basuras en Bogotá. Primer
semestre 2018.

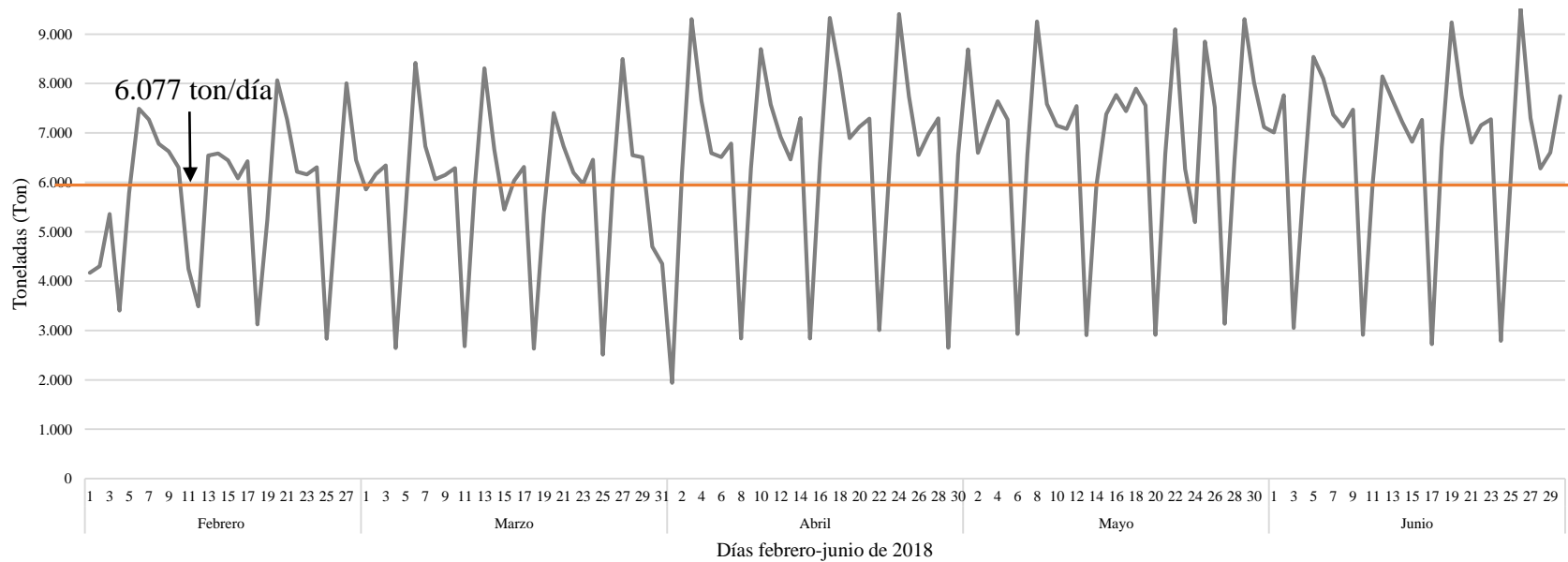
1.2. Comportamiento de la disposición de residuos en el periodo febrero-junio de 2018

Una vez establecido y validado el mes de control y la línea base de disposición diaria, se identificó el comportamiento de la disposición de residuos en el RSDJ para el periodo febrero – junio de 2018 (ver Anexo B), en el cual se presentaron dos cambios en la operación, i) la terminación del contrato de recolección de residuos con la empresa AB a partir del 1 de febrero de 2018 y ii) la entrada en operación del nuevo esquema de aseo a través de las ASE, desde el día 12 de febrero de 2018. En la Figura 2, se presenta el comportamiento de la disposición de residuos en el RSDJ presentado de manera diaria durante febrero – junio de 2018.



Comportamiento de la recolección
de basuras en Bogotá. Primer
semestre 2018.

Figura 2. Comportamiento de la disposición de residuos en el RSDJ de forma diaria.
(Febrero-junio 2018).



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por la UAESP (2018a, 2018b y 2018c)

2. Resultados

Para determinar la cantidad de residuos que se dejaron de recolectar entre febrero y junio de 2018, se requirió calcular el diferencial de recolección diaria con respecto a la línea base. Por lo tanto, se estimó la diferencia entre el promedio de lo dispuesto por día en el RSDJ de acuerdo a la línea base (correspondiente a enero 2018) y lo dispuesto por día en los meses de febrero a junio 2018, y con base en este diferencial, se identificó el acumulado de residuos que se dejaron de recoger y que permanecieron dispuestos en las calles de la Ciudad.

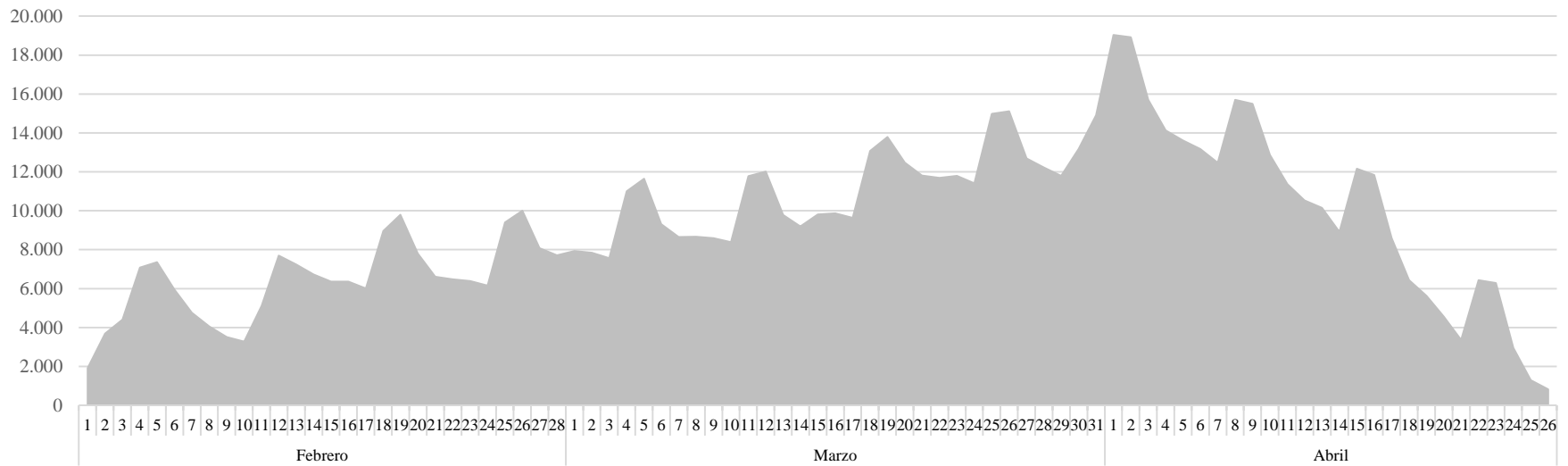
$$\begin{aligned} \text{Diferencial de recolección} &= \left(6.077,32 \frac{\text{ton}}{\text{día}}\right) - (\text{recolección diaria por mes}) \\ \text{Acumulado} &= \sum \text{Diferencial de recolección día} \end{aligned}$$

Los cálculos se muestran en el Anexo C del documento, y el comportamiento de las toneladas de residuos sin recoger (acumulado) y la estabilización de la operación en el periodo febrero-junio 2018, se presentan en la Figura 3.



Comportamiento de la recolección de basuras en Bogotá. Primer semestre 2018.

Figura 3. Toneladas de residuos sin recolectar (acumulado) y estabilización de la operación. (Febrero-abril 2018).



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por la UAESP (2018a, 2018b y 2018c)

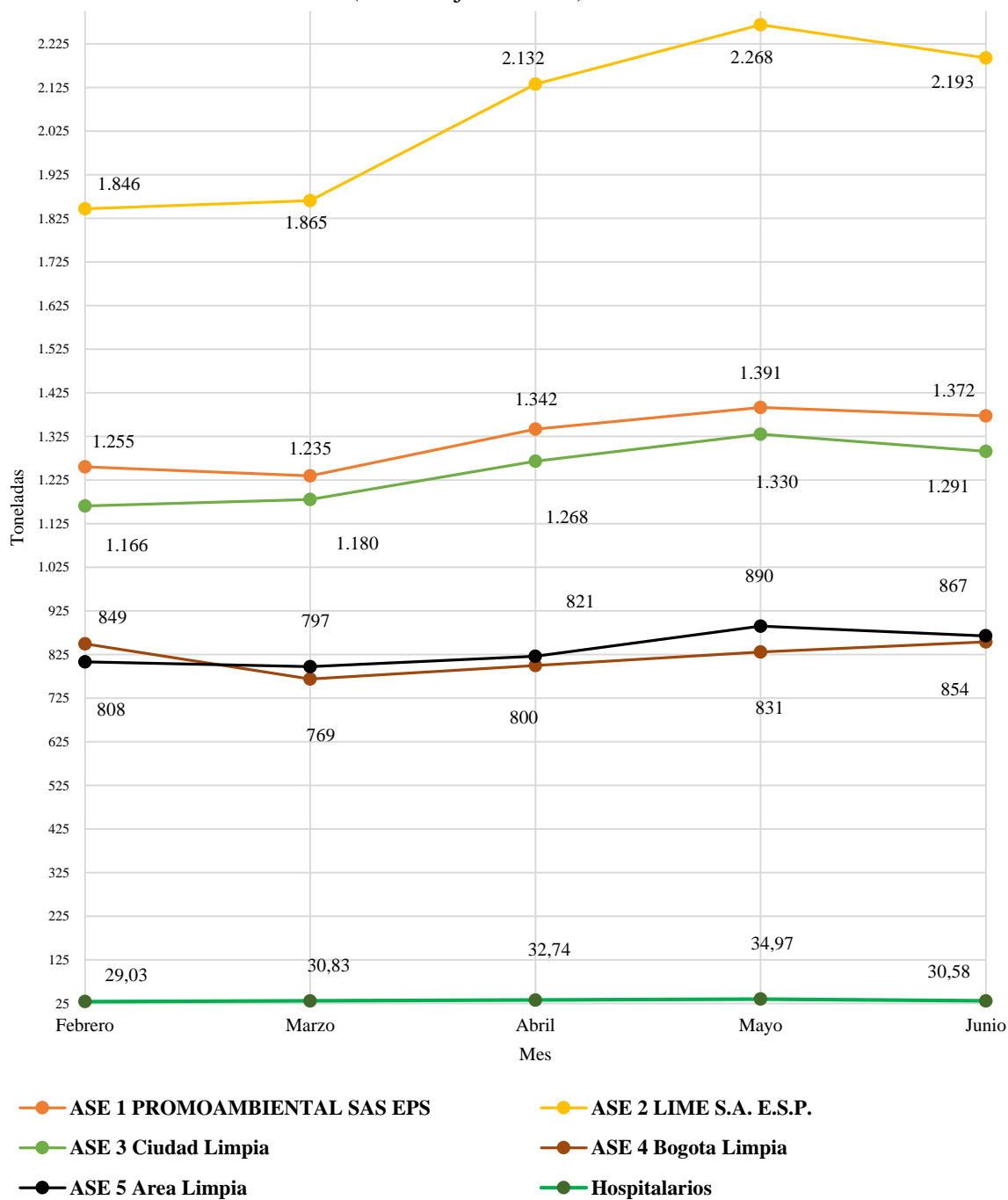
A partir del análisis, se pueden determinar dentro de este periodo los siguientes hitos:

- i) Para el 28 de febrero de 2018 existían 7.710,58 toneladas de residuos sin recolectar en la ciudad, esto es equivalente a 1,2 días de no recolección de residuos, con base en el promedio del mes de enero 2018 (mes de control).
- ii) Para 31 de marzo de 2018, esa cantidad se duplico con respecto al mes de febrero, es decir, se dejaron de recoger 14.904,74 toneladas de residuos, esto es equivalente a 2,4 días sin recolección de residuos.
- iii) El punto de mayor acumulación de residuos o residuos sin recoger en calle se presentó el día 1 de abril de 2018, en donde se acumularon cerca de 19.042,21 toneladas de residuos, equivalentes a 3,13 días sin recolección.
- iv) Hasta que el 27 de abril se presenta una primera estabilización del sistema recolección, es decir, se recogieron más residuos que el promedio del mes de enero de 2018.
- v) Para el 30 de abril, solo se tenía un déficit de recolección de 1.641,46 toneladas de residuos.
- vi) La estabilización del sistema se dio el 1 de mayo de 2018 y de ahí en adelante el sistema recolecto más residuos que el promedio de enero de 2018.

2.1. Comportamiento de los concesionarios

Es importante advertir que si bien los ajustes en el sistema de recolección hicieron que existiera más cantidad de residuos dispuestos en la calle, los concesionarios de las ASE presentaron problemas para poner en marcha la nueva operación en cada zona concesionada. Muestra de lo anterior, es el comportamiento del promedio de recolección de residuos de los concesionarios mes a mes, desde la entrada en operación de las ASE hasta junio de 2018. En la siguiente figura se puede observar dicho comportamiento, en términos de la cantidad de toneladas de residuos recogidos y dispuestos en el RSDJ por cada ASE.

Figura 4. Toneladas de residuos dispuestos en el RSDJ por concesionario ASE. (Febrero-junio 2018).



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por la UAESP (2018c).



La tendencia observada, frente a los promedios de recolección de residuos, indica que los concesionarios lograron estabilizar su operación hasta comienzos de mayo de 2018, y es evidente las deficiencias en la operación (cantidad de recolección de residuos) entre febrero y abril de 2018, pues los promedios de recolección en ese periodo están por debajo del promedio de recolección de mayo y junio del 2018, meses en los que precisamente según lo analizado, se logró estabilizar el sistema de recolección de residuos en la ciudad.

Es necesario resaltar que este análisis por concesionario y por ASE, no se puede realizar de la misma forma que se para el análisis del sistema en general, pues estas ASE no tienen precedente en los años inmediatamente anteriores, por cuanto el sistema funcionaba de manera transitoria desde el 2012 y no existían áreas concesionadas, por lo tanto, no existe una línea base que permita su comparación.

3. Conclusiones

- Se dejaron de recoger por parte del esquema de aseo en la ciudad cerca de 19.042,21 toneladas de residuos, en el periodo comprendido entre 1 de febrero y el 1 de abril de 2018.
- El sistema de recolección se estabilizó a finales de abril de 2018, es decir luego de aproximadamente 90 días desde la salida de AB y 78 días luego de la entrada en operación de las ASE.
- Es evidente que el esquema de aseo en la ciudad no cuenta con sistemas alternos que permitan, en casos de cambios como el que se vivió en el periodo de análisis, afrontar de forma resiliente la recolección de los residuos de la ciudad.
- Al aumentar el tiempo de residencia del residuo en la calle, se incrementaron los riesgos de impactos ambientales como: 1) lixiviación de los residuos, transportados por escurrimiento al sistema de alcantarillado y transportándolo a los cuerpos de agua de la ciudad; 2) aumento de los vectores por descomposición de la fase orgánica de los residuos residentes en calle; 3) aumento de material particulado, emitido por la flota de compactadores, volquetas y otros vehículos utilizados, para la recolección y para atender la emergencia (febrero y marzo), incrementan las frecuencias de recolección de residuos y por tanto aumento en el consumo de diésel y emisiones atmosféricas; y 4) impacto por contaminación visual al aumentar el tiempo de residencia de los residuos en la calle.
- Se debe mantener informada a la ciudadanía sobre los cambios del modelo de aseo para garantizar que las rutas y las frecuencias de recolección no incrementen los tiempos de residencia de los residuos en calle.



Comportamiento de la recolección
de basuras en Bogotá. Primer
semestre 2018.

- La UAESP debe iniciar las acciones pertinentes para identificar y sancionar a los concesionarios de las ASE que debido al cambio del modelo de aseo no garantizaron la recolección de los residuos en la ciudad.



Comportamiento de la recolección
de basuras en Bogotá. Primer
semestre 2018.

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. (1 de febrero de 2018). *Por el cual se declara la Emergencia Sanitaria y el Estado de Prevención Ambiental o Alerta Amarilla en Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.* [Decreto Distrital 069 de 2018]. Recuperado de: <http://www.bogotajuridicadigital.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=73833>.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (01 de marzo de 2018). “solicitud de información sobre recolección de residuos sólidos en la ciudad”. Veeduría Distrital: Radicado N° 20182200017812.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (13 de abril de 2018). “Respuesta requerimiento de información sobre la recolección de residuos sólidos en la ciudad”. Veeduría Distrital: Radicado N° 20182200030352.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (1 de agosto de 2018). “Solicitud de información”. Veeduría Distrital: Radicado N° 20182200064942.



Anexos

Anexo A. Toneladas de residuos dispuestos en el RSDJ.

Tabla 1. Toneladas de residuos dispuestos en el RSDJ en enero 2017 y enero 2018.

Enero de 2017			Enero de 2018		
Día	Fecha	Toneladas	Día	Fecha	Toneladas
Domingo	1	1.752,20	Lunes	1	4.363,80
Lunes	2	6.217,00	Martes	2	6.282,20
Martes	3	6.694,50	Miércoles	3	7.051,40
Miércoles	4	7.349,30	Jueves	4	6.509,00
Jueves	5	5.846,50	Viernes	5	6.053,30
Viernes	6	6.192,90	Sábado	6	5.827,40
Sábado	7	5.789,10	Domingo	7	2.231,00
Domingo	8	1.832,20	Lunes	8	5.380,50
Lunes	9	5.601,90	Martes	9	7.390,80
Martes	10	7.292,60	Miércoles	10	7.060,20
Miércoles	11	7.169,10	Jueves	11	6.553,60
Jueves	12	6.585,80	Viernes	12	6.549,10
Viernes	13	6.779,70	Sábado	13	6.795,50
Sábado	14	6.674,60	Domingo	14	2.433,30
Domingo	15	2.471,50	Lunes	15	6.380,70
Lunes	16	6.632,60	Martes	16	8.454,50
Martes	17	8.796,70	Miércoles	17	6.864,40
Miércoles	18	7.111,10	Jueves	18	6.345,80
Jueves	19	6.597,80	Viernes	19	6.540,90
Viernes	20	6.846,90	Sábado	20	6.519,30
Sábado	21	7.146,20	Domingo	21	2.568,40
Domingo	22	2.481,90	Lunes	22	6.389,00
Lunes	23	6.688,50	Martes	23	8.539,30
Martes	24	8.248,10	Miércoles	24	6.904,60
Miércoles	25	7.535,70	Jueves	25	6.224,50
Jueves	26	6.729,40	Viernes	26	6.279,90
Viernes	27	6.982,60	Sábado	27	6.561,10
Sábado	28	6.838,20	Domingo	28	2.352,30
Domingo	29	2.332,20	Lunes	29	6.377,00
Lunes	30	6.849,40	Martes	30	8.444,40
Martes	31	8.616,80	Miércoles	31	6.169,60

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por la UAESP (2018a).

Anexo B. Toneladas dispuestas de residuos en el RSDJ (1 de febrero a 30 de junio 2018)

Tabla 2. Toneladas dispuestas de residuos en el RSDJ (1 de febrero a 30 de abril 2018).

Mes	Día	Fecha	Toneladas dispuestas	Mes	Día	Fecha	Toneladas dispuestas	Mes	Día	Fecha	Toneladas dispuestas
Febrero	J	1	4.166,70	Marzo	J	1	5.859,01	Abril	D	1	1.939,85
	V	2	4.303,20		V	2	6.167,54		L	2	6.195,22
	S	3	5.360,40		S	3	6.344,88		M	3	9.302,78
	D	4	3.404,10		D	4	2.646,74		Mc	4	7.649,41
	L	5	5.784,90		L	5	5.425,79		J	5	6.588,69
	M	6	7.489,70		M	6	8.421,33		V	6	6.513,95
	Mc	7	7.271,30		Mc	7	6.733,55		S	7	6.786,38
	J	8	6.777,50		J	8	6.063,32		D	8	2.841,89
	V	9	6.628,40		V	9	6.146,71		L	9	6.285,41
	S	10	6.301,90		S	10	6.288,13		M	10	8.700,41
	D	11	4.249,20		D	11	2.681,07		Mc	11	7.575,93
	L	12	3.488,00		L	12	5.845,87		J	12	6.917,53
	M	13	6.541,70		M	13	8.312,12		V	13	6.466,64
	Mc	14	6.585,50		Mc	14	6.661,27		S	14	7.302,52
	J	15	6.443,04		J	15	5.452,44		D	15	2.841,92
	V	16	6.084,03		V	16	6.031,80		L	16	6.389,44
	S	17	6.427,82		S	17	6.310,20		M	17	9.327,78
	D	18	3.126,04		D	18	2.630,59		Mc	18	8.228,27
	L	19	5.238,89		L	19	5.363,70		J	19	6.893,78
	M	20	8.067,69		M	20	7.405,56		V	20	7.127,59
	Mc	21	7.272,76		Mc	21	6.733,75		S	21	7.289,82
	J	22	6.214,69		J	22	6.194,64		D	22	3.006,35
	V	23	6.162,86		V	23	5.968,09		L	23	6.217,10
	S	24	6.305,18		S	24	6.460,59		M	24	9.410,10
	D	25	2.831,17		D	25	2.511,10		Mc	25	7.739,05
	L	26	5.474,37		L	26	5.944,89		J	26	6.552,23
	M	27	8.003,65		M	27	8.496,42		V	27	6.979,96
	Mc	28	6.449,58		Mc	28	6.548,43		S	28	7.296,09
			J		29	6.506,82	D		29	2.652,88	
			V		30	4.696,75	L		30	6.563,80	
			S		31	4.349,54					

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por la UAESP (2018a y 2018b).

Tabla 3. Toneladas dispuestas de residuos en el RSDJ (1 de mayo a 30 de junio 2018).

Mes	Día	Fecha	Toneladas dispuestas	Mes	Día	Fecha	Toneladas dispuestas
Mayo	M	1	8.693,06	Junio	V	1	7.012,68
	Mc	2	6.596,72		S	2	7.765,10
	J	3	7.136,60		D	3	3.053,91
	V	4	7.638,85		L	4	5.923,70
	S	5	7.269,73		M	5	8.542,57
	D	6	2.930,16		Mc	6	8.098,06
	L	7	6.561,65		J	7	7.368,81
	M	8	9.254,67		V	8	7.128,87



Comportamiento de la recolección
de basuras en Bogotá. Primer
semestre 2018.

Mes	Día	Fecha	Toneladas dispuestas	Mes	Día	Fecha	Toneladas dispuestas
	Mc	9	7.587,51		S	9	7.471,26
	J	10	7.152,38		D	10	2.911,77
	V	11	7.080,70		L	11	5.936,84
	S	12	7.543,95		M	12	8.146,31
	D	13	2.904,32		Mc	13	7.678,52
	L	14	5.931,35		J	14	7.225,07
	M	15	7.383,13		V	15	6.823,56
	Mc	16	7.768,92		S	16	7.267,61
	J	17	7.442,65		D	17	2.721,01
	V	18	7.896,46		L	18	6.712,96
	S	19	7.558,92		M	19	9.238,40
	D	20	2.911,29		Mc	20	7.762,35
	L	21	6.584,38		J	21	6.804,86
	M	22	9.098,63		V	22	7.154,55
	Mc	23	6.267,34		S	23	7.276,64
	J	24	5.194,01		D	24	2.791,26
	V	25	8.852,58		L	25	6.085,63
	S	26	7.517,08		M	26	9.511,55
	D	27	3.139,38		Mc	27	7.303,44
	L	28	6.466,80		J	28	6.282,75
	M	29	9.303,75		V	29	6.601,36
	Mc	30	8.019,84		S	30	7.746,71
	J	31	7.120,04				

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por la UAESP (2018c).

Anexo C. Toneladas de residuos acumulados o sin recoger para el periodo (1 de febrero a 30 de junio 2018)

Tabla 4. Toneladas de residuos acumulados para el periodo (1 de febrero a 31 de marzo 2018).

Diferencia entre el promedio de lo dispuesto/día (en el mes de referencia "normal" (enero 2018)) - lo dispuesto/día (en los meses de análisis)						
Día consecutivo	Mes	Fecha	Día	Ton (Feb-Mar)	Diferencial de recolección	Acumulado
1	feb-18	1	J	4.166,70	1.910,62	1.910,62
2		2	V	4.303,20	1.774,12	3.684,73
3		3	S	5.360,40	716,92	4.401,65
4		4	D	3.404,10	2.673,22	7.074,86
5		5	L	5.784,90	292,42	7.367,28
6		6	M	7.489,70	-	5.954,90
7		7	Mc	7.271,30	-	4.760,91
8		8	J	6.777,50	-	4.060,73
9		9	V	6.628,40	-	3.509,65
10		10	S	6.301,90	-	3.285,06
11		11	D	4.249,20	1.828,12	5.113,18
12		12	L	3.488,00	2.589,32	7.702,49
13		13	M	6.541,70	-	7.238,11
14		14	Mc	6.585,50	-	6.729,93
15		15	J	6.443,04	-	6.364,20
16		16	V	6.084,03	-	6.357,49
17		17	S	6.427,82	-	6.006,98
18		18	D	3.126,04	2.951,28	8.958,26
19		19	L	5.238,89	838,43	9.796,69
20		20	M	8.067,69	-	7.806,31
21		21	Mc	7.272,76	-	6.610,87
22		22	J	6.214,69	-	6.473,49
23		23	V	6.162,86	-	6.387,95
24		24	S	6.305,18	-	6.160,09
25		25	D	2.831,17	3.246,15	9.406,23
26		26	L	5.474,37	602,95	10.009,18
27		27	M	8.003,65	-	8.082,85
28		28	Mc	6.449,58	-	7.710,58
29	mar-18	1	J	5.859,01	218,31	7.928,89
30		2	V	6.167,54	-	7.838,66
31		3	S	6.344,88	-	7.571,10
32		4	D	2.646,74	3.430,58	11.001,68
33		5	L	5.425,79	651,53	11.653,20
34		6	M	8.421,33	-	9.309,19
35		7	Mc	6.733,55	-	8.652,95
36		8	J	6.063,32	14,00	8.666,95
37		9	V	6.146,71	-	8.597,56
38		10	S	6.288,13	-	8.386,74
39		11	D	2.681,07	3.396,25	11.782,99
40		12	L	5.845,87	231,45	12.014,44
41		13	M	8.312,12	-	9.779,63
42		14	Mc	6.661,27	-	9.195,68
43		15	J	5.452,44	624,88	9.820,55
44		16	V	6.031,80	45,52	9.866,07
45		17	S	6.310,20	-	9.633,19



Comportamiento de la recolección de basuras en Bogotá. Primer semestre 2018.

Diferencia entre el promedio de lo dispuesto/día (en el mes de referencia "normal" (enero 2018)) - lo dispuesto/día (en los meses de análisis)						
Día consecutivo	Mes	Fecha	Día	Ton (Feb-Mar)	Diferencial de recolección	Acumulado
46		18	D	2.630,59	3.446,73	13.079,91
47		19	L	5.363,70	713,62	13.793,53
48		20	M	7.405,56	- 1.328,24	12.465,28
49		21	Mc	6.733,75	- 656,43	11.808,85
50		22	J	6.194,64	- 117,32	11.691,53
51		23	V	5.968,09	109,23	11.800,75
52		24	S	6.460,59	- 383,27	11.417,48
53		25	D	2.511,10	3.566,22	14.983,69
54		26	L	5.944,89	132,43	15.116,12
55		27	M	8.496,42	- 2.419,10	12.697,02
56		28	Mc	6.548,43	- 471,11	12.225,90
57		29	J	6.506,82	- 429,50	11.796,40
58		30	V	4.696,75	1.380,57	13.176,97
59		31	S	4.349,54	1.727,78	14.904,74
60	abr-18	1	D	1.939,85	4.137,47	19.042,21
61		2	L	6.195,22	- 117,90	18.924,30
62		3	M	9.302,78	- 3.225,46	15.698,84
63		4	Mc	7.649,41	- 1.572,09	14.126,75
64		5	J	6.588,69	- 511,37	13.615,37
65		6	V	6.513,95	- 436,63	13.178,74
66		7	S	6.786,38	- 709,06	12.469,67
67		8	D	2.841,89	3.235,43	15.705,10
68		9	L	6.285,41	- 208,09	15.497,01
69		10	M	8.700,41	- 2.623,09	12.873,91
70		11	Mc	7.575,93	- 1.498,61	11.375,30
71		12	J	6.917,53	- 840,21	10.535,09
72		13	V	6.466,64	- 389,32	10.145,76
73		14	S	7.302,52	- 1.225,20	8.920,56
74		15	D	2.841,92	3.235,40	12.155,95
75		16	L	6.389,44	- 312,12	11.843,83
76		17	M	9.327,78	- 3.250,46	8.593,37
77		18	Mc	8.228,27	- 2.150,95	6.442,41
78		19	J	6.893,78	- 816,46	5.625,95
79		20	V	7.127,59	- 1.050,27	4.575,67
80		21	S	7.289,82	- 1.212,50	3.363,17
81	22	D	3.006,35	3.070,97	6.434,14	
82	23	L	6.217,10	- 139,78	6.294,35	
83	24	M	9.410,10	- 3.332,78	2.961,57	
84	25	Mc	7.739,05	- 1.661,73	1.299,83	
85	26	J	6.552,23	- 474,91	824,92	
86	27	V	6.979,96	- 902,64	- 77,72	
87	28	S	7.296,09	- 1.218,77	- 1.296,50	
88	29	D	2.652,88	3.424,44	2.127,94	
89	30	L	6.563,80	- 486,48	1.641,46	
90	may-18	1	M	8.693,06	- 2.615,74	- 974,29
91		2	Mc	6.596,72	- 519,40	- 1.493,69
92		3	J	7.136,60	- 1.059,28	- 2.552,98
93		4	V	7.638,85	- 1.561,53	- 4.114,51
94		5	S	7.269,73	- 1.192,41	- 5.306,92
95		6	D	2.930,16	3.147,16	- 2.159,77



Comportamiento de la recolección
de basuras en Bogotá. Primer
semestre 2018.

Diferencia entre el promedio de lo dispuesto/día (en el mes de referencia "normal" (enero 2018)) - lo dispuesto/día (en los meses de análisis)							
Día consecutivo	Mes	Fecha	Día	Ton (Feb-Mar)	Diferencial de recolección	Acumulado	
96		7	L	6.561,65	- 484,33	- 2.644,10	
97		8	M	9.254,67	- 3.177,35	- 5.821,46	
98		9	Mc	7.587,51	- 1.510,19	- 7.331,65	
99		10	J	7.152,38	- 1.075,06	- 8.406,71	
100		11	V	7.080,70	- 1.003,38	- 9.410,10	
101		12	S	7.543,95	- 1.466,63	- 10.876,73	
102		13	D	2.904,32	3.173,00	- 7.703,73	
103		14	L	5.931,35	145,97	- 7.557,77	
104		15	M	7.383,13	- 1.305,81	- 8.863,58	
105		16	Mc	7.768,92	- 1.691,60	- 10.555,19	
106		17	J	7.442,65	- 1.365,33	- 11.920,52	
107		18	V	7.896,46	- 1.819,14	- 13.739,66	
108		19	S	7.558,92	- 1.481,60	- 15.221,27	
109		20	D	2.911,29	3.166,03	- 12.055,24	
110		21	L	6.584,38	- 507,06	- 12.562,31	
111		22	M	9.098,63	- 3.021,31	- 15.583,62	
112		23	Mc	6.267,34	- 190,02	- 15.773,64	
113		24	J	5.194,01	883,31	- 14.890,34	
114		25	V	8.852,58	- 2.775,26	- 17.665,60	
115		26	S	7.517,08	- 1.439,76	- 19.105,37	
116		27	D	3.139,38	2.937,94	- 16.167,43	
117		28	L	6.466,80	- 389,48	- 16.556,91	
118		29	M	9.303,75	- 3.226,43	- 19.783,35	
119		30	Mc	8.019,84	- 1.942,52	- 21.725,87	
120		31	J	7.120,04	- 1.042,72	- 22.768,59	
121		jun-18	1	V	7.012,68	- 935,36	- 23.703,96
122			2	S	7.765,10	- 1.687,78	- 25.391,74
123			3	D	3.053,91	3.023,41	- 22.368,34
124			4	L	5.923,70	153,62	- 22.214,72
125			5	M	8.542,57	- 2.465,25	- 24.679,97
126			6	Mc	8.098,06	- 2.020,74	- 26.700,72
127	7		J	7.368,81	- 1.291,49	- 27.992,21	
128	8		V	7.128,87	- 1.051,55	- 29.043,77	
129	9		S	7.471,26	- 1.393,94	- 30.437,71	
130	10		D	2.911,77	3.165,55	- 27.272,16	
131	11		L	5.936,84	140,48	- 27.131,69	
132	12		M	8.146,31	- 2.068,99	- 29.200,68	
133	13		Mc	7.678,52	- 1.601,20	- 30.801,88	
134	14		J	7.225,07	- 1.147,75	- 31.949,64	
135	15		V	6.823,56	746,24	- 32.695,88	
136	16		S	7.267,61	- 1.190,29	- 33.886,18	
137	17		D	2.721,01	3.356,31	- 30.529,87	
138	18		L	6.712,96	- 635,64	- 31.165,51	
139	19		M	9.238,40	- 3.161,08	- 34.326,60	
140	20		Mc	7.762,35	- 1.685,03	- 36.011,63	
141	21		J	6.804,86	- 727,54	- 36.739,18	
142	22		V	7.154,55	- 1.077,23	- 37.816,41	
143	23		S	7.276,64	- 1.199,32	- 39.015,73	
144	24		D	2.791,26	3.286,06	- 35.729,68	
145	25		L	6.085,63	- 8,31	- 35.737,99	



Comportamiento de la recolección
de basuras en Bogotá. Primer
semestre 2018.

Diferencia entre el promedio de lo dispuesto/día (en el mes de referencia "normal" (enero 2018)) - lo dispuesto/día (en los meses de análisis)						
Día consecutivo	Mes	Fecha	Día	Ton (Feb-Mar)	Diferencial de recolección	Acumulado
146		26	M	9.511,55	- 3.434,23	- 39.172,23
147		27	Mc	7.303,44	- 1.226,12	- 40.398,35
148		28	J	6.282,75	- 205,43	- 40.603,78
149		29	V	6.601,36	- 524,04	- 41.127,83
150		30	S	7.746,71	- 1.669,39	- 42.797,22

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la información remitida por la UAESP (2018a, 2018b y 2018c).

FIN